

Informe Comisario Revisor

Ambato, Marzo 28 de 2013

Señor.

PRESIDENTE DE INCALZA S. A.

Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente, me permito exponer a usted y por su digno intermedio a todos los señores accionistas de INCALZA S.A., el informe de Comisario Revisor por el período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2012, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, resolución No. 92.1.4.3.014 y a los estatutos sociales de la compañía.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario Revisor, he cumplido con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

He revisado los libros de actas de Junta General de accionistas y de Directorio, así como los libros y comprobantes de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de conformidad con las disposiciones legales correspondientes.

Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias, reglamentarias y han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por Junta General y Directorio.

La empresa mantiene un adecuado sistema de control interno que garantiza la debida salvaguardia de los recursos y la veracidad de la información financiera y administrativa, así como promueven y estimulan la observancia de las políticas prescritas y el fiel cumplimiento de las metas y objetivos programados con lo cual los controles contables, administrativos, financieros y operativos son razonables.

Los valores registrados en los libros de contabilidad corresponden exactamente a los presentados en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma y de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, reflejando razonablemente su situación financiera.

ANALISIS COMPARATIVO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS.

De la observación de los principales indicadores financieros presentados, se deduce lo siguiente:

INDICES DE ACTIVIDAD

Rotación del Activo Fijo

Esta rotación se obtiene dividiendo el valor de las ventas por el activo fijo. En nuestro caso se presenta en 2.43 veces que nos demuestra que en la medida que la empresa arriende su planta o equipo, una parte sustancial de sus activos fijos no aparecerá en el balance, notándose un decremento con relación al año anterior.

Rotación del Activo Total

La rotación del activo total se verá a la vez muy influida por el tamaño de la empresa y por la naturaleza de la industria. Las empresas de mayor tamaño son principalmente las industrias de uso intensivo de capital, es decir, aquellas industrias que requieren fuertes inversiones en la planta y en maquinaria. Las pequeñas industrias predominan allí donde se requiere un uso menos intensivo del capital. En nuestro caso se presenta en 1.70 veces que es considerada normal.

INDICES DE ESTRUCTURA DE COSTOS

Margen de utilidad bruta

Esta tasa muestra el margen aprovechable para cubrir todas las funciones que permiten la venta final de las mercaderías. Se presenta en el -99% considerada anormal ya que el costo y gasto de ventas es superior a las ventas.

Índice de gastos administrativos y generales

Este índice mide el costo de las funciones empresariales generales a realizarse en la firma. Incluye rubros como los sueldos de los funcionarios, los viajes y el teléfono. En nuestro caso se presenta en 28.66 % y el control

de estos gastos es importante porque indica cierto grado de autorregulación de los mismos agentes de la empresa, se nota un incremento con relación al año anterior.

Índice de endeudamiento

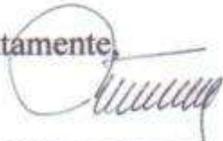
Las políticas de endeudamiento, y la liquidez, estarán influidas por la manera cómo la firma ha utilizado a pleno sus activos y por la buena administración del control de sus costos. En cierto modo los índices de endeudamiento y liquidez se relacionan. En nuestro caso se presenta en 100.83 % notándose un incremento con relación al año anterior.

INDICES DE RENTABILIDAD

Con relación a los índices de rentabilidad, debo manifestar que al obtener pérdida en el ejercicio, el análisis de estos se desvirtúan.

Reitero mi agradecimiento a la administración y a la Junta General de accionistas por la confianza dispensada para la emisión del presente informe.

Atentamente,



Ing. Alfredo Petruska L.
COMISARIO REVISOR